

FECHA: 28/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ con Perspectiva Estable y de HR2 para ICV

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (28 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR A+ con Perspectiva Estable y de HR2 para ICV

La ratificación de la calificación para el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León (ICV y/o el Instituto) se fundamenta en la estrecha relación que tiene el Instituto con el Estado de Nuevo León (HR A+ con Perspectiva estable otorgada el 25 de octubre de 2022). Por lo anterior, consideramos que, debido a esta relación y en caso ser necesario, el Estado puede brindar apoyo operativo o financiero al ICV. Asimismo, se consideró la capacidad de pago de sus obligaciones financieras las cuales se encuentran cubiertas en su totalidad por los ingresos por refrendo. Dentro de nuestras proyecciones estimamos una generación de Flujo Libre de Efectivo (FLE) promedio de P\$672 millones (m), lo anterior como parte del aumento de servicios y tramites vehiculares tras el crecimiento del padrón vehicular y del número de conductores en el Estado de Monterrey. Consideramos que la generación continua de FLE de como resultado niveles de DSCR sostenidos por arriba de 1.0x a lo largo del periodo de proyección.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Evolución de los Ingresos. Durante los UDM al 2T22, el Instituto alcanzó P\$4,312m de ingresos, lo cual es 12.9% mayor que los UDM al 2T22 y 12.1% más que en nuestras proyecciones. Lo anterior fue apoyado por el aumento de los ingresos por refrendo, tras la efectividad de los programas de actualización y regularización de vehículos nacionales y extranjeros, así como programas de actualización de placas y cambio de propietario.

Disminución de FLE. ICV generó un FLE de P\$682m en los UDM al 2T22 (vs. P\$780m al 2T21 y vs. P\$280m en nuestro escenario base). El decremento anterior es producto de mayores traspasos efectuados al gobierno del Estado de Nuevo León en comparación con el periodo anterior y nuestros estimados.

Endeudamiento. Al cierre del 2T22, el Instituto generó P\$5,103m (vs. P\$5,064m al 2T21). Realizó la amortización de P\$105m correspondientes a sus créditos con Banorte y Afirme, sin embargo, lo anterior fue compensado por la revaluación de la emisión bursátil ICVB 06U debido al crecimiento del valor de la UDI.

Expectativas para Periodos Futuros

Incremento de los Ingresos. Dentro de nuestro análisis consideramos que el Instituto alcanzará ingresos por P\$5,323m al cierre de 2025, lo cual representa una TMAC 2021-2025 de 8.2%. Lo anterior como parte del aumento en la demanda de servicios y tramites vehiculares, lo cual impulsará el crecimiento de los ingresos por refrendo y licencias.

Generación de FLE. Estimamos que el Instituto generará un FLE promedio de P\$672m a lo largo del periodo proyectado. Consideramos que el aumento del EBITDA será suficiente para compensar los requerimientos de capital de trabajo. Asimismo, nuestro cálculo del FLE será disminuido por las transferencias de recursos hacia el Estado de Nuevo León por un promedio de P\$3,855m de 2022 a 2025.

FECHA: 28/10/2022

Endeudamiento. Proyectamos que el Instituto muestre una deuda total de P\$4,592m en 2025 (vs. P\$5,083m en 2021). Dentro de nuestro cálculo de la deuda incorporamos la amortización de las tres líneas de crédito de ICV, las cuales serán parcialmente reducidas por la revaluación de la UDI de acuerdo el valor estimado por parte de HR Ratings.

Factores adicionales considerados

Relación con el Estado de Nuevo León. Si bien el Instituto es un organismo público descentralizado con independencia operativa, el ICV representa un organismo estratégico para el Estado debido a las aportaciones que realiza de manera periódica. Por lo tanto, consideramos que existe una fuerte relación respecto al apoyo operativo y financiero por parte del Estado hacia el Instituto en caso de ser necesario.

Factores que podrían subir/bajar la calificación

Cambio en la calificación del Estado de Nuevo León. En caso de que el Estado de Nuevo León presente un ajuste en su calificación, esto tendría un impacto directo en la calificación del Instituto.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto

Anexo - Escenario de Estrés incluido en el documento adjunto

Contactos

Heinz Cederborg
Director de Corporativos / ABS
Analista Responsable
heinz.cederborg@hrratings.com

Jesús Pineda
Asociado de Corporativos.
jesus.pineda@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Deuda Quirografaria de Corporativos, agosto 2021
Criterios Generales Metodológicos, octubre 2020.

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior ICV LP: HR A+ | Perspectiva Estable

ICV CP: HR2

Fecha de última acción de calificación ICV LP: 14 de diciembre de 2021

ICV CP: 14 de diciembre de 2021

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 2013-2T22

FECHA: 28/10/2022

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y cierres anuales de la Cuenta Pública

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR

